

Valladolid 26 de enero de 1959  
Sr. D. Joaquín Gonzalez Echegaray  
S A N T A N D E R

Mi querido amigo:

Acabo de recibir tu carta y he subido a administración para enterarme de tu matrícula. Me parece excelente tu plan de hacer tres cursos en un año y deseo que te sea posible.

Pero, para poderte matricular de ellos es necesario tener dispensa de escolaridad cuyas solicitudes se entregaron al Decanato hasta el día 30 de diciembre !!. En caso de no tener dispensa solo puedes matricularte de 1 curso entero. La matrícula está abierta hasta el día 20 de febrero. Después, del 20 febrero al 20 marzo los derechos de matrícula son dobles.

Como veo que no tienes tiempo de pedir dispensa de escolaridad ya este año, creo que puedes pedir al Ministerio que te convaliden los cursos de Comunes (no se exactamente que títulos tienes tu en la Universidad Pontificia), cosa que por poca influencia que tengas en Madrid, te será concedido. Entonces tendrías que hacer sólo el examen intermedio. De todas maneras ya sabes que debes pagar la matrícula de todo incluso de lo que te convalidaran.

Si no te aprobaran todos los dos cursos comunes, lo que te

convalidarán, seguro, será el latín, el griego y los fundamentos de filosofía. Creo que debes hacer esta solicitud rápidamente al ministerio, Madrid, y en el momento de presentar la instancia en Madrid, pedir un recibo de la misma donde donste que pides la convalidación etc etc. Esto te servirá para por te matricular sin necesidad de solicitar dispensa de escolaridad y por tanto podrás llevar a término tu plan de hacer dos cursos en uno solo.

Otra cosa, si de verdad deseas hacer alguna asignatura en septiembre de tercero, debes matricularte ahora también del mismo, y presentarte a los exámenes en Septiembre.

Coviene que tengamos este resguardo de tu petición a Madrid antes del día 20 de febrero, sino pierdes el plazo normal de matrícula y tendrías que pagar dobles derechos.

Conviene, pues que lo actives. Por ello te contesto a vuelta de correo.

Ayer escribí, por cierto, al P. Carballo. Dile que no debe rechazar el nombramiento de lo Congresos Nacionales. También le pedía que me contara cómo había quedado el proyecto del Dr. Almagro sobre las excavaciones de comprobación en la cueva del Astillo. El desea hacer la cosa oficialmente y que la provincia de Santander no esté al margen de los trabajos. Si tu tienes algunas impresiones te agradeceré tengas la bondad de comunicarmelas

Esperando tus noticias, un abrazo de tu amigo